

Resolución Rectoral UNDEF N° **98**/2023

Expte. UNDEF N° 502/2022

Buenos Aires, **18 ABR 2023**

VISTO:

El Expediente UNDEF N° 502/2022, la Resolución Rectoral N°362/2022, el Acta de Sesión N°13 del Consejo de Dirección; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N°362/2022 el Rector aprobó la realización del Trayecto de Actualización Pedagógica durante el Ciclo Lectivo 2023 en el ámbito del Rectorado de la Universidad de la Defensa Nacional.

Que en Acta de Sesión N°13 del Consejo de Dirección se aprobó la incorporación de la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESSA) a la Universidad de la Defensa Nacional.

Que la Secretaría Académica eleva la propuesta de ampliar la implementación del Trayecto de Actualización Pedagógica durante el Ciclo Lectivo 2023 para la capacitación del personal docente de la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESSA), con el fin de brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan reflexionar y actualizar las prácticas pedagógicas y didácticas de los mismos.

Que ha intervenido la Asesoría Jurídica.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por Estatuto Universitario en su Artículo 25.inc. 4 y 9,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

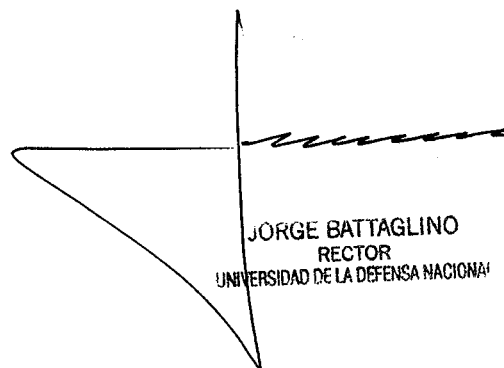
ARTÍCULO 1° - Aprobar la implementación del Trayecto de Actualización Pedagógica Ciclo Lectivo 2023 para el personal docente de la Escuela de Suboficiales de la

Resolución Rectoral UNDEF N° 98 /2023

Expte. UNDEF N° 502/2022

Armada (ESSA).

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese, y notifíquese a todas las Unidades Académicas de la Universidad y a las Secretarías del Rectorado. Cumplido, archívese.



JORGE BATTAGLINO
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL